



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional."

278/2005

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- EXPRESAR el más enérgico rechazo a los ensayos militares que realiza el Reino Unido, con el lanzamiento de misiles desde las Islas Malvinas, y que interpretamos como un nuevo acto de provocación a nuestros legítimos ideales de recuperación de la Soberanía sobre ese sector.

ARTÍCULO 2º.- ELEVAR el presente al Poder Ejecutivo Nacional, Poder Ejecutivo Provincial, Congreso Nacional y Poder Legislativo de la Provincia, a fin de que conozcan el sentimiento del Pueblo de Tierra del Fuego al nuevo intento de violación de los Tratados Internacionales suscriptos.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº **310** /2016.-  
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 03/11/2016.-

co

Adrián PARDO  
Prosecretario Legislativo  
Concejo Deliberante de Ushuaia

Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia